

Nº 27 - DICIEMBRE 2019

Barómetro

del Colegio de Economistas



Servicio de Estudios Económicos
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA



Servicio de Estudios Económicos

COLEGIO DE ECONOMISTAS
REGIÓN DE MURCIA

Director SEE

Patricio Rosas Martínez

Director Técnico del Barómetro del SEE

José Carlos Sánchez de la Vega

Colaboración

Isabel Teruel Iniesta

Laura Martínez Arrando

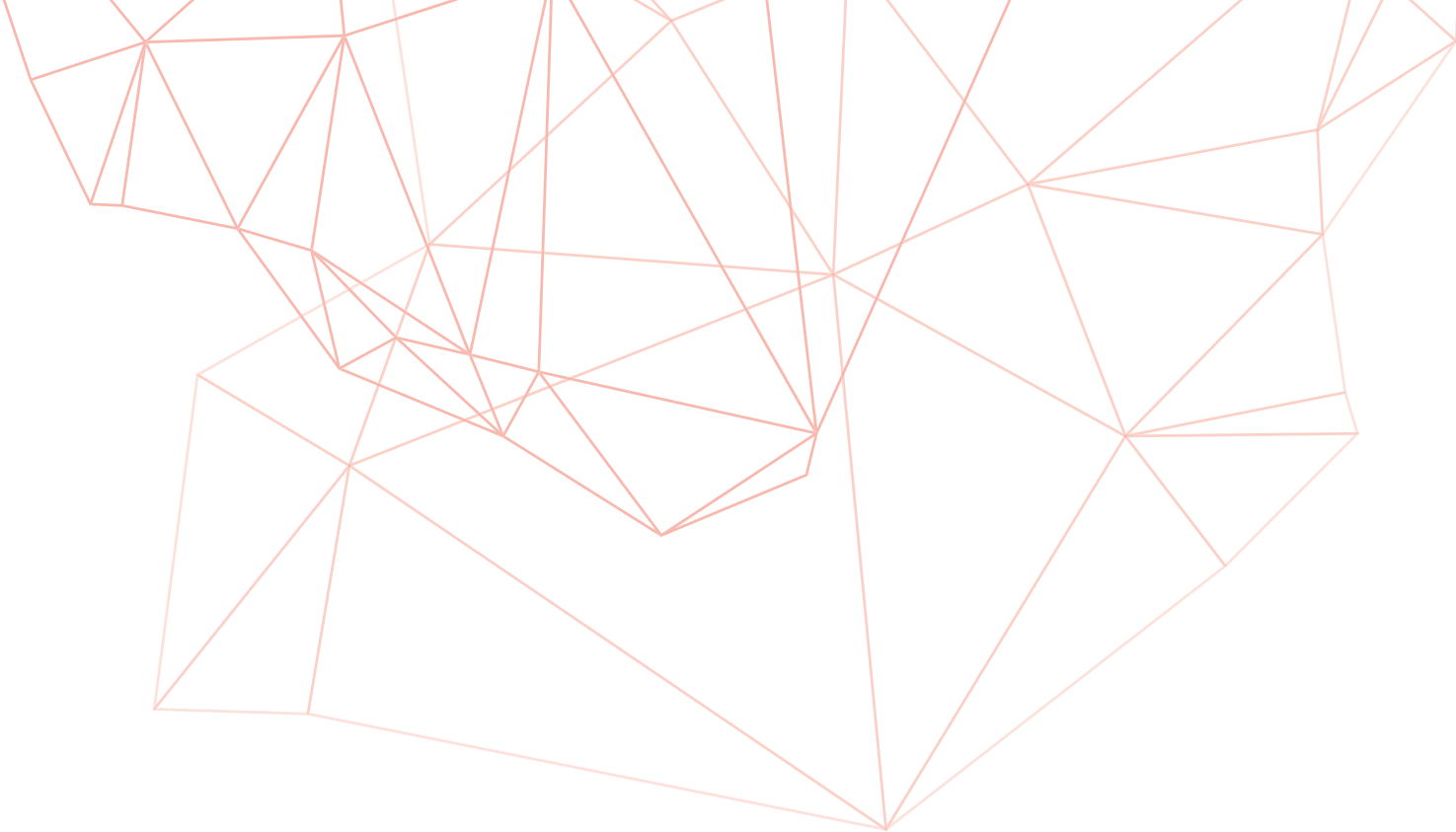
Edición

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito Legal MU-274/2007

ISSN 187-9683

NOTA: Las opiniones recogidas en el Barómetro no son necesariamente compartidas por el Colegio de Economistas de Murcia como entidad ni por los representantes de sus órganos de gobierno. Son, en cualquier caso, opiniones de los colegiados que han participado en la encuesta.



Barómetro
del Colegio de Economistas



Índice

Presentación	7
Conclusiones	8
1. Situación económica personal de los encuestados	11
2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la UE	14
2.1 Situación actual respecto a seis meses atrás	14
2.2. Perspectivas a corto plazo (seis meses)	16
3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad	19
4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias	21
5. Confianza del economista	23
6. Elaboración del presupuesto de la CARM y Encuesta de percepción económica.....	25
6.1. Reducción del déficit público	26
6.2 Medidas de política económica regional a potenciar en 2020	28
6.3. Encuesta de percepción económica	29
7. Perfil de los encuestados	33





Presentación

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia da a conocer los resultados del vigésimo séptimo número del *Barómetro del Colegio*. Los datos que se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre nuestros colegiados durante los meses de diciembre de 2019 y enero de 2020.

En esta edición del Barómetro se han incorporado algunas novedades interesantes. En concreto, y por primera vez, el Consejo General de Economistas de España va a presentar los resultados de la *Encuesta de Percepción Económica* sobre la base de la información recabada de los Barómetros territoriales. Por este motivo, y con el objetivo de obtener información homogénea, se han realizado pequeños cambios en las preguntas de relacionadas con el *Perfil del encuestado* y con la *Situación económica personal y general*, y se han añadido sendas preguntas relacionadas con la competitividad y el escenario político actual.

En cualquier caso, se mantienen el resto de bloques estructurales del Barómetro, así como el referido a la Confianza del economista, que ya cumple tres años.

Igualmente, como viene siendo habitual, el Barómetro vuelve a incorporar un bloque coyuntural (Temas de actualidad), con preguntas relativas a algún tema considerado particularmente importante en el momento en que se lleva a cabo la encuesta. En esta ocasión, se aborda el proceso de elaboración de los Presupuestos. Concretamente, en el contexto de la negociación en marcha sobre la Ley de Presupuestos de la CARM, se solicita a los colegiados su opinión respecto a la idoneidad de reducir el déficit público y las formas para conseguirlo, así como sobre las que deberían ser actuaciones concretas a priorizar en los nuevos presupuestos.

Confiamos en que, tanto los cambios introducidos como el tema de actualidad elegido, se acojan positivamente por el colectivo colegial y sean de interés para el conjunto de la sociedad murciana.

Desde el Servicio de Estudios agradecemos una vez más a todos nuestros compañeros su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid
Decano Colegio de Economistas



Conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **seis meses antes**. Un **17,4%** manifiesta estar **mejor**, más de 2/3 (**67,4%**) declara encontrarse **igual** y un **15,3%** opta por la respuesta **peor** que un año antes. En relación con los resultados del anterior barómetro (junio 2019), se reduce en 2,5 puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año, mientras el porcentaje de los que declaran haber empeorado aumenta (2,5 puntos). Se evidencia un deterioro adicional en la percepción de la situación económica personal.

2. Sobre la percepción de la **situación económica personal** en los **próximos seis meses**, un exiguo 0,4% confía en que mejorará mucho y un 18,2% que mejorará. Por su parte, un 2,9% teme que su situación empeorará mucho y casi un 21% que empeorará. Globalmente, un 18,6% espera que su situación mejore, mientras algo más del 23% considera que empeorará.

3. En una escala de **1 (ha empeorado mucho)** a **5 (ha mejorado mucho)**, la situación **actual respecto a hace seis meses** de la **economía regional** ha sido valorada con **2,62** puntos. La puntuación para la **economía española** se sitúa en **2,55**. En cuanto a la **economía de la UE** su valoración es de **2,78**. Los resultados refuerzan la percepción generalizada de **deterioro de la situación económica**.

4. En una escala de **1 (empeorará mucho)** a **5 (mejorará mucho)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **2,40** en el caso de la **economía regional**, con un **2,31** para el ámbito **nacional** y con un

2,72 para la **comunitaria**. Estas puntuaciones muestran una **tendencia claramente descendente**, siendo la economía española la más vulnerable, situándose por debajo de la regional por primera vez desde 2008.

A pesar de que algunos de los **factores de incertidumbre**, presentes en el momento de la realización de la encuesta, parecen empezar a disiparse (tensiones comerciales entre EEUU y China, Gobierno en funciones de España o temor a un posible Brexit “duro”), a buen seguro han condicionado las expectativas en el próximo semestre.

5. En relación con las **expectativas de crecimiento** por **sectores de actividad**, en una escala de **1 (fuerte descenso)** a **5 (fuerte crecimiento)**, se espera una caída en la actividad de los sectores de *Construcción* y *Comercio minorista*.

Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones y *Actividades sanitarias y de servicios sociales* son los únicos sectores que mejoran sus expectativas y que alcanzan una puntuación superior a 3. *Turismo, ocio y hostelería* y *Agricultura y ganadería* pierden 4 y 3 puestos en el ranking.

Las puntuaciones obtenidas son: *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,39); *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,08); *Logística y transportes* (2,88); *Industria agroalimentaria* (2,82); *Turismo, ocio y hostelería* (2,76); *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,71); *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* (2,60); *Agricultura y ganadería* (2,58); *Construcción* (2,47); y *Comercio minorista* (2,30).

La puntuación **media** alcanza **2,76**, lo que se interpreta como una **variación media positiva** para el conjunto de la economía regional en 2020, **aunque menor** a la prevista en junio.

6. Sobre la **situación económico-financiera actual** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), en una escala de **1** (*muy mala*) a **5** (*muy buena*), la puntuación media es **2,89**, inferior al valor de junio y por debajo del valor de referencia neutro (3,0).

Para los **próximos seis meses**, más de 1/3 de los encuestados considera que esta situación irá “a peor”, lo que supone casi 22 puntos más que en el Barómetro anterior, permaneciendo en torno al 8% los que apuestan por una mejoría.

7. En cuanto a la **evolución prevista del consumo** por parte de las **familias**, la **mitad de los encuestados considera que disminuirá** y solo un 6% que aumentará, dibujando un **panorama más pesimista** que en el semestre anterior. Las mujeres, los encuestados de 30 a 45 años y los Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia, son los más pesimistas.

8. Sobre la **confianza del economista**, el saldo agregado sobre la **situación** se sitúa en **+2,6 puntos**. Se confirma el **retroceso generalizado** en los saldos de situación. Esto deriva en un deterioro adicional de la confianza sobre la situación actual (-3,6 puntos respecto a junio de 2019). El balance de **expectativas** se sitúa en zona negativa y **vuelve a descender** (-4,7 puntos).

La incertidumbre, las tensiones comerciales y la desaceleración económica han hecho caer de forma generalizada los saldos de expectativas.

El **índice de confianza** toma los siguientes valores: agregado = -0,04; facturación = 2,13; empleo = -5,05; exportación = -8,6; inversión = -15,20. La **confianza del economista vuelve a descender**.

9. Bloque de coyuntura: Presupuesto de la CARM y Encuesta de percepción económica.

En primer lugar, respecto al carácter **prioritario** de la **reducción del déficit público**, casi un 90% se manifiestan a favor de esta opción, frente a un 11,2% que no lo considera prioritario.

En cuanto a las diferentes **alternativas** para conseguir **este objetivo**, los colegiados optan por la “*mejora de la eficiencia y racionalización en el gasto público*”, la “*reducción del tamaño de la administración regional*” y la “*contención del gasto corriente*”, rechazando las dos alternativas ligadas a la tributación: “*subidas de impuestos*” y “*creación de nuevas figuras impositivas*”.

A la hora de valorar las **medidas concretas de política económica regional** que deberían potenciarse en **2020**, las que cuentan con un mayor grado de aprobación son las “*actuaciones para la regeneración del Mar Menor*”, el “*incremento y mejora en la asignación del gasto en I+D+i*” y la “*potenciación de la imagen turística de la Región*”. La actuación con menor puntuación es la relativa a la “*mejora de la retribución del personal al servicio de las AAPP*”.

Respecto a la **Encuesta de percepción económica**, la cuestión ligada a los factores que afectan a la **competitividad regional** permite identificar como los más relevantes: el “*apoyo I+D+i*”, el “*nivel de formación*” y los “*costes salariales*”. Mientras que en la **competitividad nacional** destacan: la “*presión fiscal*”, el “*apoyo I+D+i*”, los “*costes salariales*” y el “*paro*”.

En cuanto a la pregunta referida al **escenario político actual**, una importante mayoría (casi el 80%), considera que, si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente y estable, el crecimiento económico se verá afectado “*negativamente*” (32,6%) o “*muy negativamente*” (46,0%).

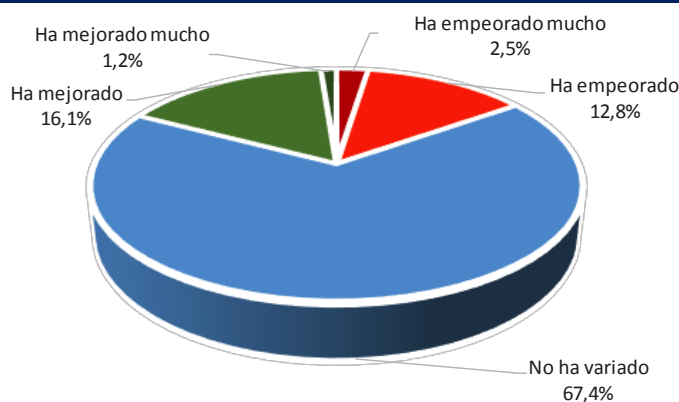


1. Situación económica personal de los encuestados

- Aumenta 2,5 puntos el porcentaje de encuestados que manifiestan estar peor y disminuye (-2,5) el de aquellos que consideran estar mejor que hace seis meses.
- El porcentaje de los que empeoran se aproxima “peligrosamente” al de los que mejoran.
- Se detecta un deterioro adicional en la percepción de la situación económica personal.
- En los próximos seis meses, más del 23% considera que su situación personal empeorará.
- Los mayores de 60 años y los Empresarios y/o cuenta propia son los más pesimistas.

A la pregunta sobre la variación de la **situación económica personal** respecto a **seis meses antes**, poco más del 1% manifiesta haber mejorado mucho y algo más del 16% haber mejorado. En el extremo opuesto, un 2,5% señala que su situación ha empeorado mucho y un 12,8% haber empeorado (gráfico 1). Con estos resultados, más de 2/3 de los encuestados (67,4%) declara encontrarse igual.

Gráfico 1. Situación económica personal respecto a seis meses atrás.

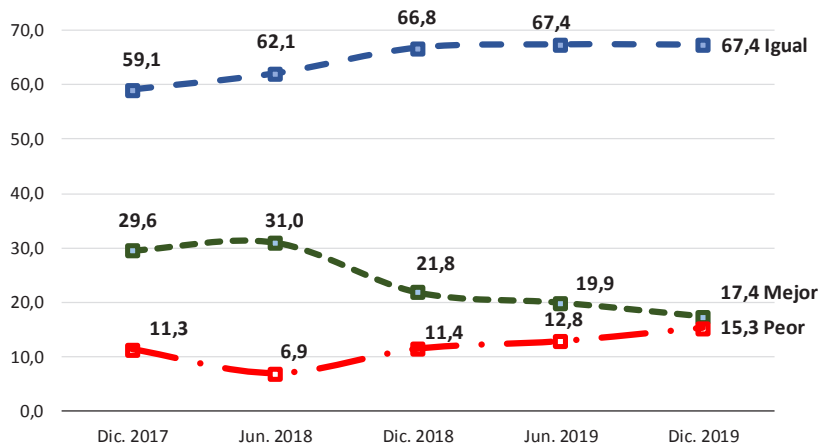


Con el fin de dar cierta continuidad a los resultados de anteriores Barómetros, se han agrupado los porcentajes en tres grupos, en virtud de lo cual, un **17,4%** ha manifestado estar **mejor**, un **15,3%** señala estar “**peor**”, mientras que, como se ha señalado, una clara mayoría del **67,4%** declara encontrarse **igual**. Precisamente, en el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos dos años, detallando los porcentajes de los Barómetros más recientes.

En relación a los resultados del anterior Barómetro (junio 2019), se observa una reducción de 2,5 puntos en el porcentaje de los que declaran haber mejorado, incrementándose en la misma cuantía el de los que declaran encontrarse en una situación peor. Esto provoca que siga aproximándose “peligrosamente” el porcentaje de los que empeoran y al de los que mejoran.

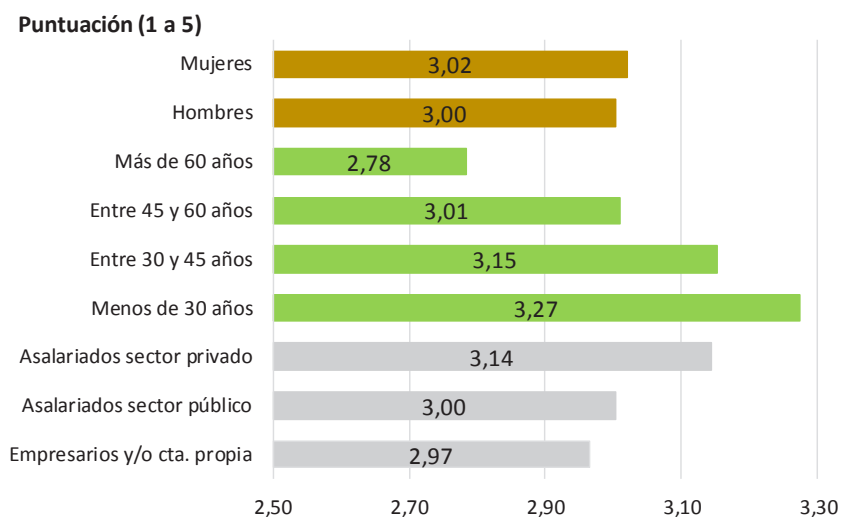
Estos resultados evidencian un **deterioro adicional** en la percepción de la **situación económica personal** de los encuestados **en el último semestre** que concuerda con la desaceleración económica apuntada por numerosos informes y con la elevada incertidumbre existente en el periodo al que viene referida la encuesta (segundo semestre de 2019).

Gráfico 2. Evolución de la situación económica personal respecto a un año/seis meses atrás.



Entrando al detalle de los resultados, aprovechando la información adicional recopilada, estos se han segmentado por sexo, tramo de edad y profesión, el gráfico 3 recoge las puntuaciones medias obtenidas a partir de los porcentajes de cada una de las cinco opciones. El análisis por **género** pone de manifiesto un ligero mayor optimismo en las opiniones de las mujeres sobre su situación personal.

Gráfico 3. Situación económica personal por grupos. Puntuaciones (mín. = 1; máx. = 5)

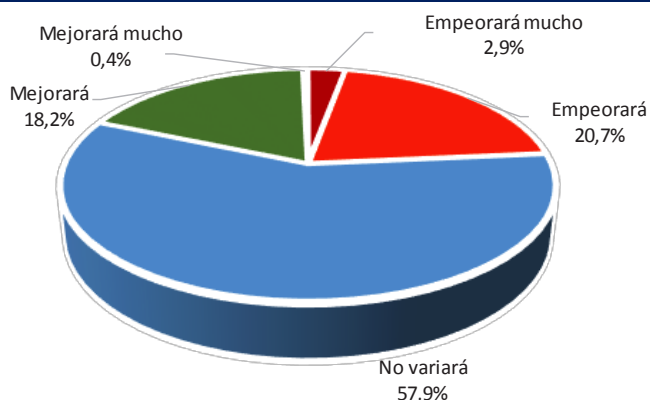


Atendiendo a la **edad**, se observa una clara relación entre la puntuación la situación personal y este factor. Concretamente, las puntuaciones aumentan conforme lo hace la edad, siendo los mayores de 60 años los que presentan valores más bajos (2,78).

Por último, según el **colectivo profesional**, los *Asalariados del sector privado* destacan como aquellos que valoran más positivamente los cambios en su situación (3,14 puntos), mientras los *Empresarios y/o cuenta propia* se sitúan en el extremo opuesto (2,97). En cualquier caso, predomina la opción “igual”.

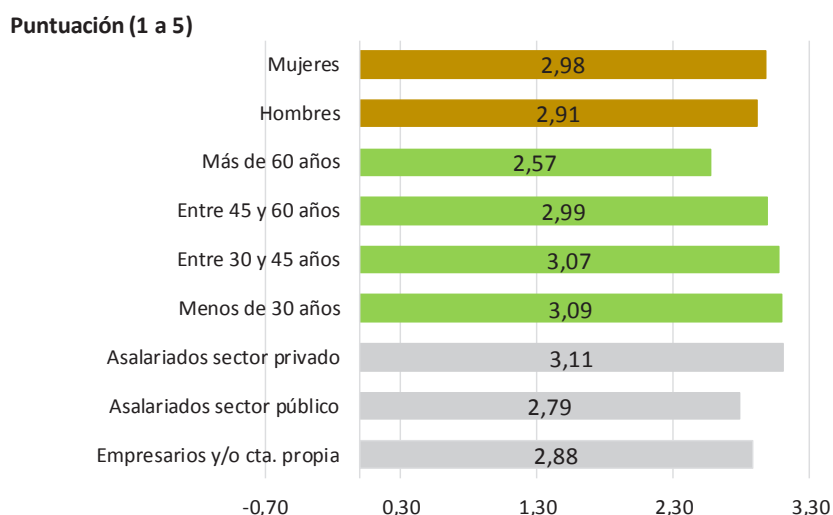
A la pregunta sobre cuál será la **situación económica personal** en los **próximos seis meses** respecto a la actual, el panorama no experimenta grandes cambios. Un exiguo 0,4% confía en que su situación mejorará mucho y un 18,2% que mejorará. Por su parte, un 2,9% teme que su situación empeorará mucho y casi un 21% que empeorará (gráfico 4). Finalmente, casi 6 de cada 10 encuestados consideran que su situación no variará.

Gráfico 4. Situación económica personal en los próximos 6 meses.



Globalmente, un 18,6% espera que su situación mejore, mientras algo más del 23% considera que su situación económica personal empeorará en el próximo semestre. Según el **género**, las mujeres vuelven a ser más optimistas que los hombres. Por **edad**, nuevamente las peores perspectivas las presentan los encuestados de mayor edad, mientras los más jóvenes son también más optimistas. Finalmente, según el **colectivo profesional**, son ahora los *Asalariados del sector público* son los que presentan una menor puntuación. En este caso, hay mayor homogeneidad en las puntuaciones.

Gráfico 5. Situación económica personal en los próximos 6 meses por grupos. Puntuación.



2. Economía de la Región de Murcia, de España y de la Unión Europea

- La situación actual de las tres economías respecto a seis meses atrás ha empeorado para más del 30% de los encuestados.
- Se confirma el deterioro generalizado en la valoración de la situación económica, siendo el entorno de la economía española el más afectado. La inestabilidad política puede estar detrás de estos resultados.
- La tendencia de los últimos dos años evidencia una reducción de las puntuaciones medias.
- La puntuación de la economía regional supera a la de la nacional por primera vez desde 2008.
- Respecto a los próximos seis meses, se constata un nuevo debilitamiento de las expectativas.
- Casi el 63% esperan un deterioro de la situación económica de España.
- Los factores de incertidumbre presentes en el momento de la realización de la encuesta han condicionado las expectativas en el próximo semestre.

2.1. Situación actual respecto a seis meses atrás

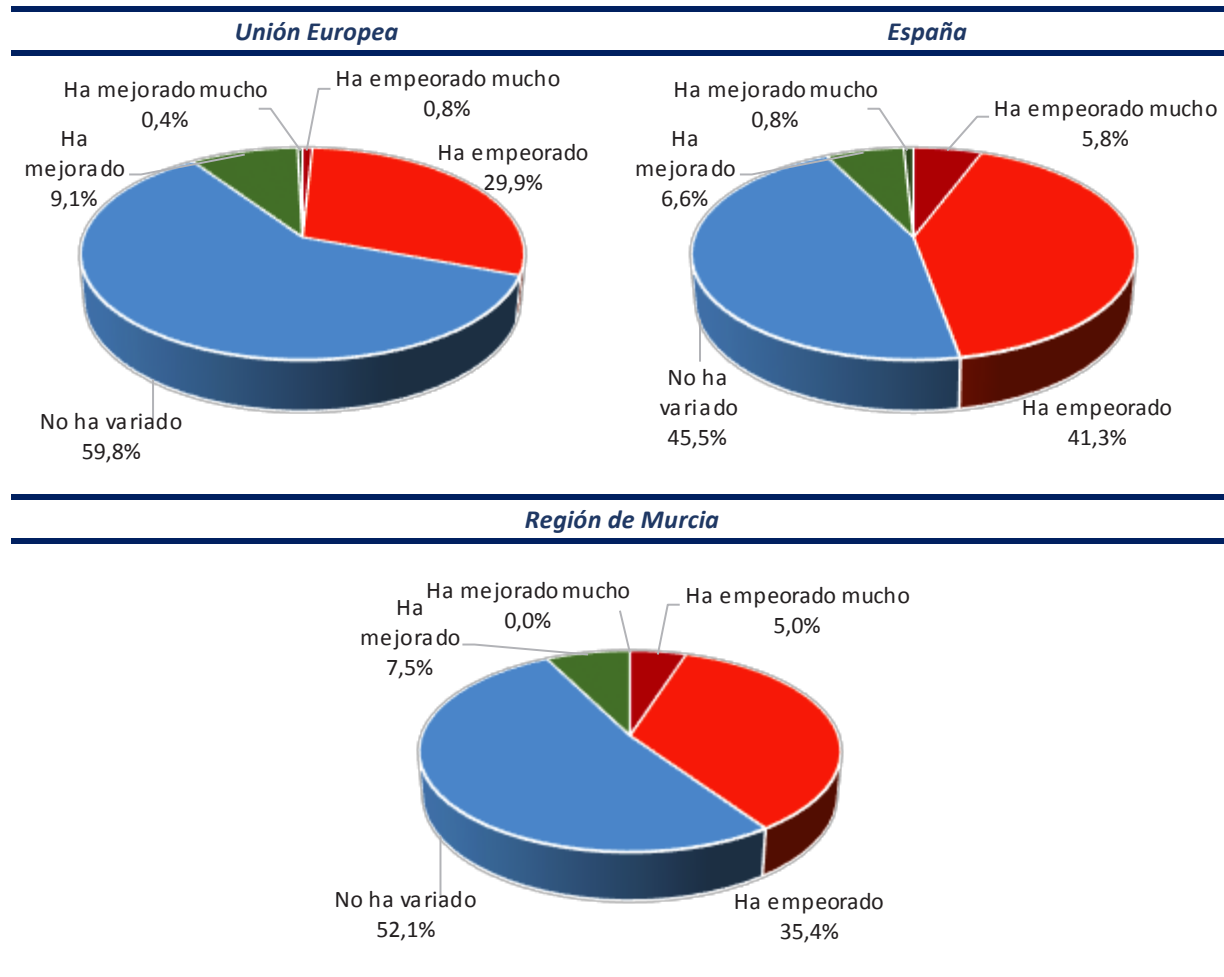
Continuando con el análisis de la encuesta, se ha solicitado la valoración de la **situación actual** de la **economía murciana, española** y de la **UE** respecto a **hace seis meses**. El gráfico 6 recoge los porcentajes relativos a la percepción sobre la situación económica de los tres entornos respecto a seis meses atrás.

El primer rasgo reseñable tiene que ver con los porcentajes relativos a las respuestas “*Ha empeorado*” y “*Ha empeorado mucho*”, pues en los tres entornos alcanzan valores agregados muy importantes (superiores en todos los casos al 30%), lo que refuerza la percepción generalizada respecto al **deterioro de la situación económica**. En todo caso, la economía que ha empeorado para un mayor porcentaje de encuestados (47,1%) es la española.

A pesar de percibirse el deterioro antes señalado, la opción “*No ha variado*” es mayoritaria en todos los casos, llegando casi al 60% en la UE. En buena lógica, las opciones “*Ha mejorado*” y “*Ha mejorado mucho*” son poco significativas, no alcanzando en ningún caso el 10% de las respuestas.

Parece evidente que la **inestabilidad política** en la que ha estado inmersa **España** en los últimos meses ha condicionado las respuestas de los encuestados, máxime cuando aún no se había conformado gobierno en el momento en que estuvo disponible el cuestionario.

Gráfico 6. Situación económica respecto a seis meses atrás.



Sobre la base de la nueva escala empleada en esta edición del Barómetro, **1** (*Ha empeorado mucho*) a **5** (*Ha mejorado mucho*), se han calculado las puntuaciones promedio en las tres economías. Siendo **2,5** la puntuación que daría cuenta de una situación *estable/sin cambios*, valores superiores a esta puntuación se interpretan como una mejoría neta de la situación y, obviamente, inferiores como un empeoramiento neto de la situación. El gráfico 7 representa la evolución de estas puntuaciones en los últimos dos años, si bien hay que matizar que las puntuaciones previas a diciembre de 2019 se obtuvieron a partir de una escala diferente y con una referencia temporal distinta (un año atrás frente a seis meses atrás).

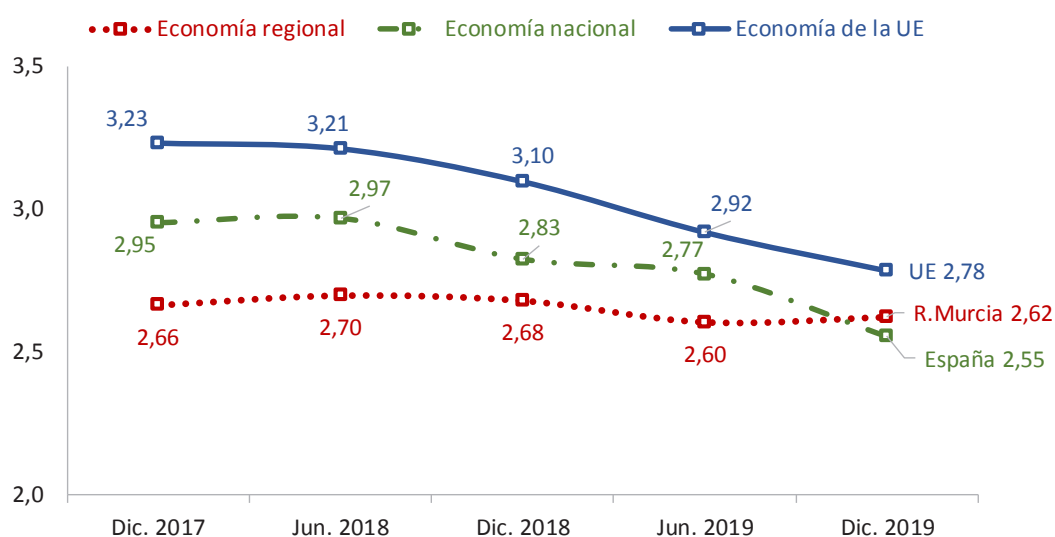
Con la debida cautela por los matices señalados, la interpretación de estos resultados permite afirmar que, a juicio de los colegiados, todas las economías habrían mejorado en términos netos respecto a seis meses atrás. No obstante, es quizás más importante analizar la **tendencia** de los últimos años. Así, en las tres economías, con mayor o menor intensidad, el patrón es claro y evidencia una paulatina **reducción en la puntuación**

obtenida. En el caso de la economía regional la disminución es la menos intensa, mientras en la europea es la más elevada.

Centrados en las puntuaciones obtenidas en diciembre de 2019, la **economía de la UE** continúa siendo la más alta (**2,78** puntos), seguida de la **economía regional** (**2,62**), ocupando en esta ocasión el último lugar la **economía española** (**2,55**).

Esta circunstancia es importante porque permite a la economía regional retomar la senda ascendente y a la vez alcanzar una puntuación superior a la de la economía nacional por primera vez desde 2008.

Gráfico 7. Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones.



Nota.- Aunque la nueva escala se sitúa entre 1 y 5, se opta por reducirla en el gráfico para poder observar más nítidamente la evolución.

A tenor de estos resultados, las opiniones del colectivo colegial se ven condicionadas por los numerosos e importantes elementos de **incertidumbre** presentes en la economía mundial y nacional, confirmándose el **enfriamiento de las expectativas** económicas. Además, es el entorno de la economía española el que se ve más afectado.

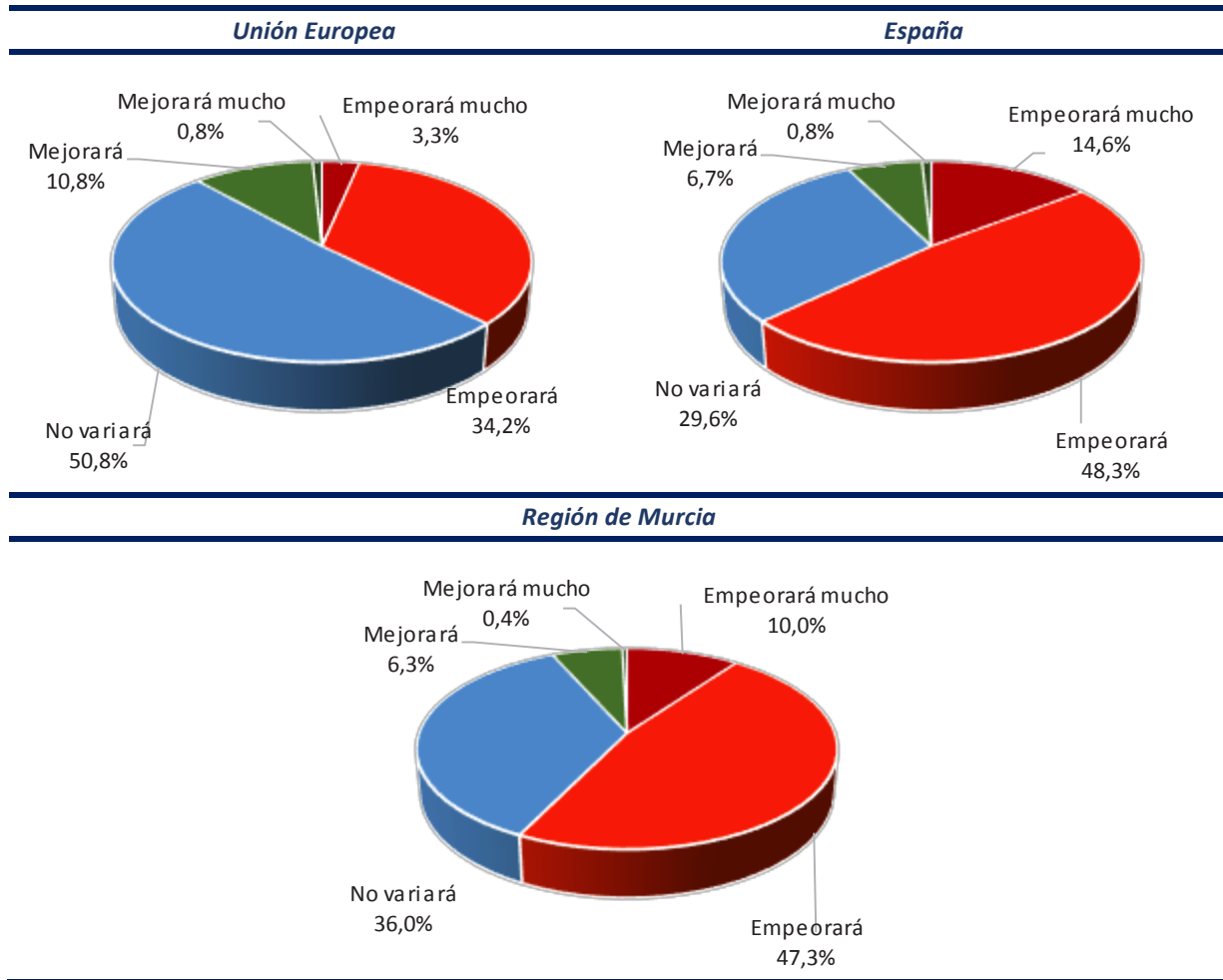
2.2. Perspectivas a corto plazo (próximos seis meses)

A continuación, y en relación a las perspectivas a corto plazo, se solicitó valorar la **situación dentro de 6 meses** de la **economía murciana**, de la economía **española** y de la economía de la **Unión Europea**.

Tal como se observa en el gráfico 8, el panorama previsto para los próximos seis meses dista poco del descrito en el apartado anterior. Así, vuelven a ser muy importantes los porcentajes que alcanzan en las tres economías las opciones “*Empeorar*” y “*Empeorar mucho*”, siendo nuevamente la situación de la economía española la peor valorada, llegando a representar **casi el 63%** los colegiados que **esperan un deterioro en la situación económica de España**.

En el caso de la economía europea, la evolución prevista es la más estable y así lo considera más de la mitad de los encuestados al decantarse por la opción “No variará”.

Gráfico 8. Situación económica a corto plazo (dentro de seis meses).



También en esta pregunta, teniendo en consideración la nueva escala, **1** (*Empeorará mucho*) a **5** (*Mejorará mucho*), se calculan las puntuaciones promedio en las tres economías, con una interpretación similar a la descrita en el apartado anterior.

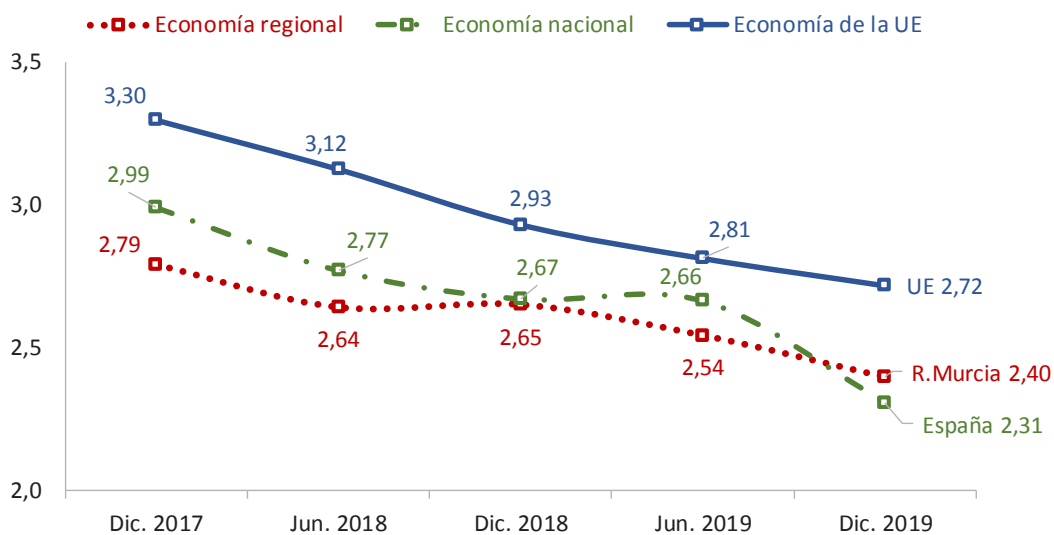
La representación de los resultados en el gráfico 9 evidencian un **nuevo debilitamiento de las expectativas** en los tres entornos, particularmente intenso en el caso de la economía nacional. La puntuación otorgada a la situación económica de la UE para dentro de seis meses es 3 décimas superior a la de la economía regional y 4 a la del ámbito nacional.

Tras alcanzar valores máximos en 2017, la trayectoria seguida por esta puntuación en los últimos dos años muestra una **tendencia claramente descendente**, que oscila entre las 4 décimas de la economía regional y las 7 décimas de la nacional.

También en este caso, los colegiados señalan la situación de la **economía española** como **la más vulnerable** en el corto plazo y, como ocurría en la pregunta anterior, su puntuación se sitúa por debajo de la regional por primera vez desde 2008.

A pesar de que algunos de los **factores de incertidumbre**, presentes en el momento de la realización de la encuesta, parecen empezar a disiparse (tensiones comerciales entre EEUU y China, Gobierno en funciones de España o temor a un posible Brexit “duro”), a buen seguro **han condicionado las expectativas** en el próximo semestre.

Gráfico 9. Situación económica a corto plazo (seis meses). Evolución de las puntuaciones.



Véase nota del gráfico 4.

A diferencia de lo comentado respecto a la situación personal, en esta ocasión, **no existe un patrón** claro en las valoraciones **por colectivos**. En todo caso, pueden extraerse algunas conclusiones interesantes, como el hecho de que la puntuación más baja de todas las calculadas corresponda a los menores de 30 años y esté referida a la economía española, tanto actual como prevista, mientras la más alta corresponde a la UE. También, que ninguna puntuación de las calculadas sobre la situación actual se sitúa por debajo de 2,5. Y, finalmente, todas las puntuaciones sobre los próximos seis meses, sea cual sea el colectivo, están por debajo de 2,5 para las economías regional y española.



3. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

- Se espera una caída en la actividad de los sectores de Construcción y Comercio minorista.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones y Actividades sanitarias y de servicios sociales son los únicos sectores que mejoran sus expectativas y que alcanzan una puntuación superior a 3.
- Turismo, ocio y hostelería y Agricultura y ganadería pierden 4 y 3 puestos en el ranking.
- La puntuación media alcanza 2,76, lo que se interpreta como una variación media positiva para el conjunto de la economía regional en 2020, aunque menor a la prevista en junio.

A continuación, se ha solicitado a los colegiados su valoración sobre las expectativas de crecimiento en el próximo año para los sectores productivos regionales más relevantes. La escala utilizada va desde el **1** (*fuerte descenso*) a **5** (*fuerte crecimiento*), expresando el 2,5 un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados son:

- Agricultura*
- Industria agroalimentaria*
- Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)*
- Construcción*
- Financiero, seguros y servicios avanzados*
- Logística y transportes*
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*
- Actividades sanitarias y de servicios sociales*
- Turismo, ocio y hostelería*
- Comercio minorista*

El gráfico 10 recoge de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados. El análisis de estos valores permite señalar algunos aspectos interesantes.

En primer lugar, **dos de los sectores** obtiene una **puntuación inferior al 2,5**, en concreto, *Comercio minorista* (2,30), que vuelve a ocupar la última posición, y *Construcción* (2,47). Esto supone que para ambos **se espera un crecimiento negativo** en el próximo año.

En el extremo opuesto, solo 2 de los 10 sectores presentan una puntuación superior a 3 (cuatro menos que en junio), siendo las ramas ligadas a *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (3,39), *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (3,08), *Logística y transportes* (2,88) e *Industria agroalimentaria* (2,82) las que ocupan los primeros lugares del ranking, con puntuaciones en todos los casos superiores al promedio (2,76).

Por debajo de la media, y junto a los ya mencionados sectores de *Comercio minorista* y *Construcción*, se encuentran *Turismo, ocio y hostelería* (2,76), *Financiero, seguros y servicios avanzados* (2,71), *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* (2,60) y

Agricultura y ganadería (2,58). En estos últimos cuatro sectores, el comportamiento previsto sería positivo, pero en todo caso inferiores a la media.

Gráfico 10. Expectativas de crecimiento por sectores.



Comparando estos resultados con los del Barómetro de junio de 2019, se observan **importantes cambios** tanto en la **valoración** de las expectativas como en la **ordenación**, de forma que el panorama es muy distinto al obtenido hace seis meses.

En primer lugar, los únicos sectores que mejoran sus expectativas son *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* y *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, mientras *Financiero, seguros y servicios avanzados* las mantiene prácticamente inalteradas.

Los 7 sectores restantes empeoran sus expectativas en mayor o menor medida, destacando *Turismo, ocio y hostelería*, *Construcción*, *Agricultura y ganadería* e *Industria agroalimentaria* que reducen entre 5 y 7 décimas sus perspectivas.

En segundo lugar, 8 de los 10 sectores varían sus posiciones relativas, en algunos casos de forma significativa. Entre los que pierden posiciones destacan *Turismo, ocio y hostelería* y *Agricultura y ganadería* que caen 4 y 3 puestos, respectivamente. Por su parte, *Industria agroalimentaria* pierden dos posiciones cada uno. Entre los que mejoran, *Actividades sanitarias y de servicios sociales* y *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* “escalán” 4 y 3 posiciones, respectivamente. También mejoran *Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, etc.)* y *Financiero, seguros y servicios*, que ganan ambos 2 posiciones.

Respecto a la **media** de las puntuaciones sectoriales, esta empeora levemente (casi 3 décimas) y alcanza **2,76** puntos, lo que se interpreta como una variación media positiva para el conjunto de la economía regional en 2020, aunque menor a la prevista en junio de 2019, lo que iría en sintonía con la desaceleración generalizada.

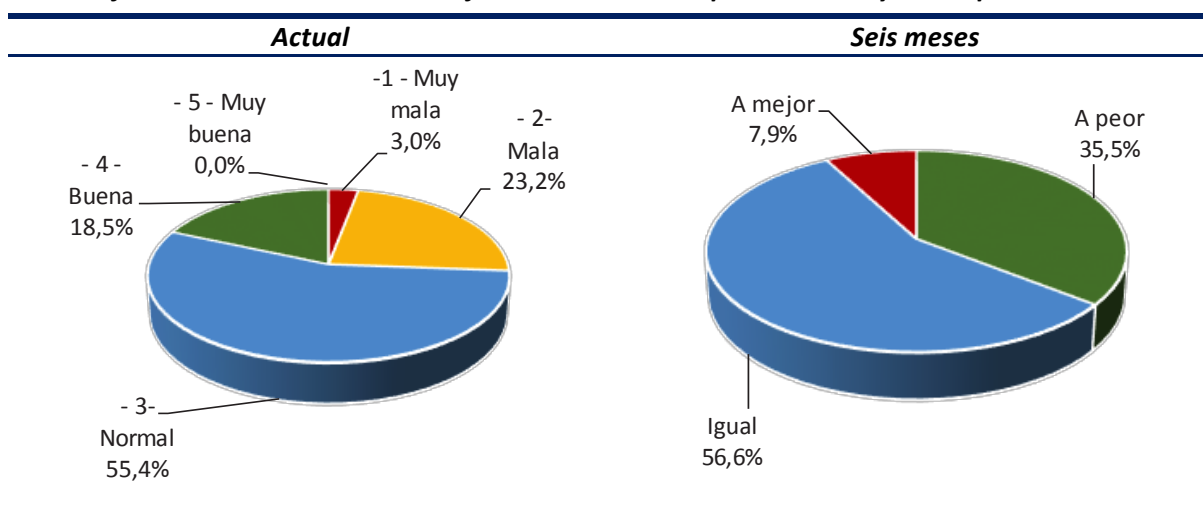
4. Situación económico-financiera de empresas y consumo de las familias

- La situación económico-financiera de las empresas murcianas es valorada con 2,89 puntos.
- La puntuación es inferior a la de junio y queda por debajo del valor neutro (3).
- Desde diciembre de 2018 se observa un claro deterioro.
- En los próximos seis meses, más de 1/3 de los encuestados considera que esta situación irá "a peor", lo que supone casi 22 puntos más que en el Barómetro anterior.
- Respecto al consumo de las familias, la mitad de los encuestados considera que disminuirá y solo un 6% que aumentará, dibujando un panorama más pesimista que en el semestre anterior.
- Las mujeres, los encuestados de 30 a 45 años y los Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia, son los más pesimistas.

El siguiente apartado se dedica a la valoración de la situación económico-financiera actual y en los próximos seis meses de las **empresas** murcianas (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), así como a la evolución del consumo de bienes y servicios de las **familias** murcianas en los próximos 6 meses.

Respecto a la **situación económico financiera** de las **empresas** murcianas, la valoración de su situación **actual** se acota en una escala que va de **1 (muy mala)** a **5 (muy buena)**, por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es **3**. Para las expectativas de los **próximos seis meses** las opciones se acotan entre **1 (a peor)** y **3 (a mejor)**.

 **Gráfico 11. Situación económico-financiera de las empresas actual y en los próximos 6 meses.**

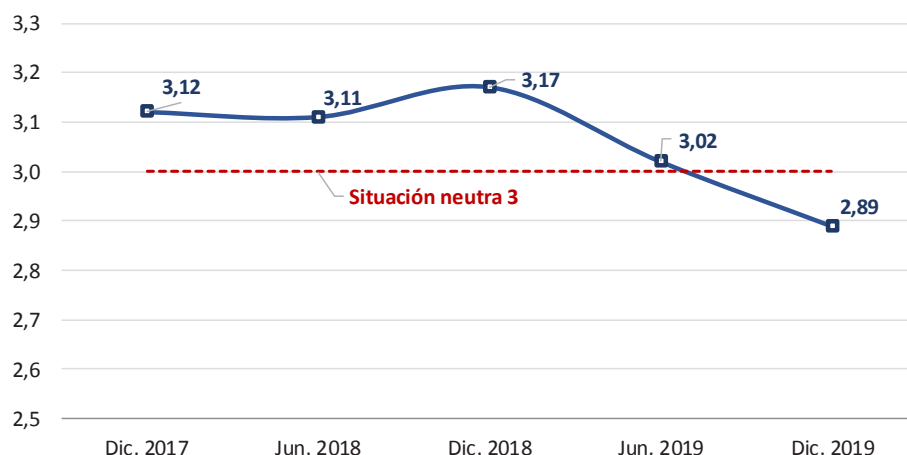


Tal como se observa en el gráfico 11, la **situación actual** es valorada mayoritariamente de forma neutra. Así, más de la mitad de las respuestas (55,4%) se concentran en el valor **3**. No obstante, este porcentaje se sitúa 8,1 puntos por debajo del obtenido en junio, algo que también ocurre con la opción "Buena" (4), cuyo porcentaje se reduce casi 6 puntos. Obviamente, el trasvase de respuestas se produce hacia las opciones "Mala" (2) y "Muy mala" (1), cuyos porcentajes aumentan 11 y 3 puntos, respectivamente.

La puntuación media de la situación actual resultante es **2,89**, valor inferior al alcanzado en el Barómetro de junio de 2019 (-0,12) y que además se interpreta como una situación neta negativa.

Para los **próximos seis meses**, más de 1/3 de los encuestados considera que esta situación irá “a peor”, lo que supone casi 22 puntos más que en el Barómetro anterior, permaneciendo en torno al 8% los que apuestan por una mejoría.

Gráfico 12. Situación económico-financiera de las empresas. Evolución de la puntuación.



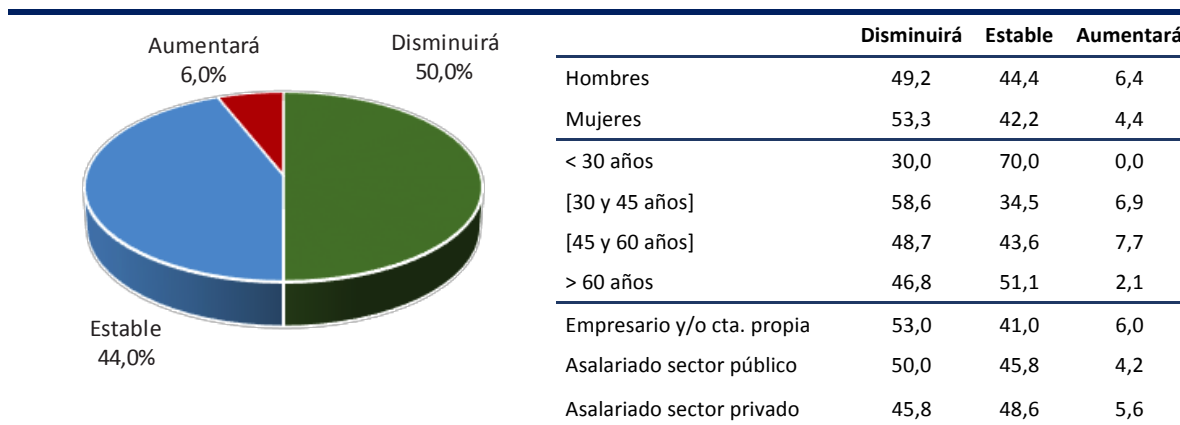
Así se confirma también en el gráfico 12, en el que se puede observar la evolución en los **últimos barómetros** de la puntuación media relativa a la situación actual de empresas. Dicha evolución permite observar el **deterioro** de la misma **desde diciembre de 2018**.

Para analizar la evolución en el corto plazo (6 meses) del **consumo de bienes y servicios** de las **familias**, se emplea una escala de **1 (disminuirá)** a **3 (aumentará)**, siendo **2** el valor asignado a un comportamiento “estable” de dicho consumo.

La representación de los resultados (gráfico 13) pone de relieve un **panorama** bastante pesimista para los próximos seis meses. Así, la mitad de los encuestados considera que el consumo disminuirá y solo un 6% que aumentará. Además, estos resultados reflejan un significativo deterioro respecto a las opiniones mostradas en junio, puesto que el porcentaje de la opción “disminuirá” crece 29 puntos, mientras la opción “aumentará” cae 5,6 puntos. De nuevo, la persistente incertidumbre deriva en una **evolución más pesimista** en este contexto respecto a la percepción del semestre precedente.

Si atendemos a las opiniones por colectivos, a partir del saldo obtenido de la diferencia de los porcentajes relativos a “disminuirá” y “aumentará”, las mujeres, los encuestados de 30 a 45 años y los Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia, son los más pesimistas. Mientras los hombres, los menores de 30 años y los Asalariados del sector privado son los menos pesimistas.

Gráfico 13. Consumo de bienes y servicios de las familias. Previsión para los próximos 6 meses.



En síntesis, respecto a la **evolución prevista** para la situación económica de las **empresas** y para el consumo de las **familias**, un porcentaje muy significativo de encuestados se muestra **pesimista**, empeorando la percepción que manifestaron hace solo seis meses.

5. Confianza del economista

- El saldo agregado sobre la situación se sitúa en +2,6 puntos.
- Se confirma el retroceso generalizado en los saldos de situación. Esto deriva en un deterioro adicional de la confianza sobre la situación actual (-3,6 puntos respecto a junio de 2019).
- También el balance de expectativas empeora (-4,7 puntos) por la incertidumbre, las tensiones comerciales y la desaceleración económica.
- El índice de confianza cae respecto a junio. La confianza del economista vuelve a descender.

Desde diciembre de 2016 se pregunta a los colegiados sobre la *situación* y las *expectativas*, lo que permite obtener un balance de situación/expectativas. Igualmente, a partir de estos saldos se construye el **Índice de confianza del economista**. Este indicador puede oscilar entre -100 (todos los encuestados pesimistas) y +100 (todos los informantes son optimistas).

En la tabla 1 se sintetizan los saldos relativos a las opiniones sobre la situación actual (semestre que finaliza) y sobre las expectativas (semestre que empieza) de la empresa o actividad y de las variables que se han considerado más significativas de la misma (*facturación, empleo, inversión y exportación*), así como el Índice de confianza.

Se confirma el retroceso generalizado en los saldos de **situación**, si bien de manera menos intensa a la observada en el Barómetro de junio. En buena lógica, esto deriva en un **deterioro adicional** de la confianza sobre la **situación** actual (-3,6 puntos respecto a junio de 2019). También el saldo o **balance de expectativas** desciende (4,7 puntos menos que en el anterior Barómetro), en buena medida por la incertidumbre, las tensiones comerciales y la desaceleración económica.

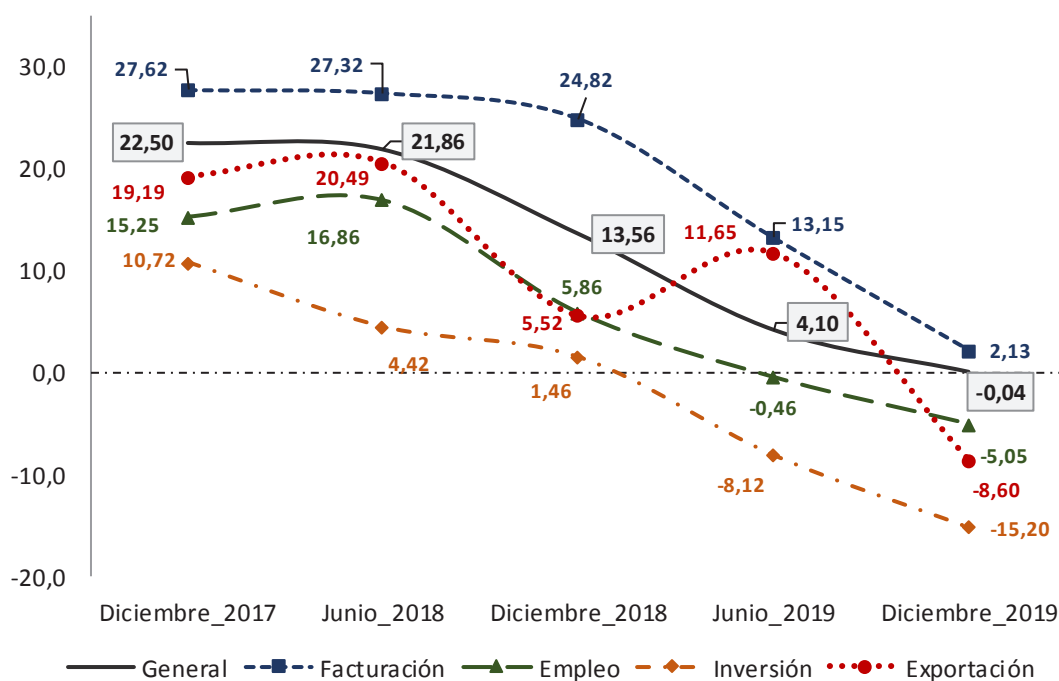
Tabla 1. Opiniones sobre el semestre que finaliza y el que empieza.

	Saldo de situación	Saldo de expectativas	Índice de confianza
Empresa o actividad general	2,6 ↘	-2,7 ↘	-0,04 ↘
Facturación	6,1 ↘	-1,8 ↘	2,13 ↘
Empleo	3,1 ↘	-12,8 ↘	-5,05 ↘
Inversión	-9,3 ↘	-20,9 ↘	-15,20 ↘
Exportación	-2,6 ↘	-14,4 ↘	-8,60 ↘

El gráfico 14 presenta los resultados del **índice de confianza**, agregado o general y por variables. Como puede observarse, en **tres variables** los valores son **negativos**. La facturación es la única que obtiene aún valores positivos. Para el conjunto de la actividad el valor se sitúa ligeramente por debajo de cero.

Respecto a los resultados de junio de 2019, de forma generalizada el comportamiento es claramente desfavorable. El índice general cae 4,1 puntos en el último semestre, aunque frena su descenso. Facturación ve reducido su índice en 11 puntos, acumulando un descenso de más de 20 puntos en el último año. Exportación es la variable en la que el indicador cae más intensamente (20,2 puntos). Empleo e inversión vuelven a caer 4,6 y 7,1 puntos, respectivamente. Salvo en el caso de exportación, en todos los demás el índice alcanza mínimos desde que se elabora el *indicador de confianza del economista*.

En síntesis, **la confianza del economista vuelve a descender** en este semestre. El deterioro es generalizado, situándose en valores negativos en todas las variables salvo en facturación.

Gráfico 14. Índices de confianza del economista armonizado (+100 máximo; -100 mínimo).


6. Elaboración del presupuesto de la CARM y Encuesta de percepción económica

- Respecto al carácter **prioritario** de la **reducción del déficit público**, casi un 90% se manifiestan a favor de esta opción, frente a un 11,2% que no lo considera prioritario.
- En cuanto a las **diferentes alternativas** para conseguir este objetivo, los colegiados optan por la “mejora de la eficiencia y racionalización en el gasto público”, la “reducción del tamaño de la administración regional” y la “contención del gasto corriente”, rechazando las dos alternativas ligadas a la tributación: “subidas de impuestos” y “creación de nuevas figuras impositivas”.
- A la hora de valorar las **medidas concretas** de política económica regional que **deberían potenciarse en 2020**, las que cuentan con un mayor grado de aprobación son las “actuaciones para la regeneración del Mar Menor”, el “incremento y mejora en la asignación del gasto en I+D+i” y la “potenciación de la imagen turística de la Región”. La actuación con menor puntuación es la relativa a la “mejora de la retribución del personal al servicio de las AAPP”.
- Respecto a la **Encuesta de percepción económica**, la cuestión ligada a los factores que afectan a la **competitividad regional** permite identificar como los más relevantes: el “apoyo I+D+i”, el “nivel de formación” y los “costes salariales”. Mientras que en la **competitividad nacional** destacan: la “presión fiscal”, el “apoyo I+D+i”, los “costes salariales” y el “paro”.
- En cuanto a la pregunta referida al **escenario político actual**, una importante mayoría (casi el 80%), considera que, si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente y estable, el crecimiento económico se verá afectado “negativamente” (32,6%) o “muy negativamente” (46,0%).

A continuación, en el bloque coyuntural (*Temas de actualidad*) se ha considerado oportuno abordar el proceso de elaboración de los Presupuestos. Concretamente, en el contexto de la negociación en marcha sobre la Ley de Presupuestos de la CARM, se solicitó a los colegiados su opinión respecto a la idoneidad de reducir el déficit público y las formas para conseguirlo, así como sobre las que deberían ser actuaciones concretas a priorizar en los nuevos presupuestos.

De forma más concreta, en primer lugar, se planteó una pregunta muy directa en la que se planteaba si **reducir el déficit público** debe ser una **prioridad** en la elaboración del presupuesto de la CARM 2020.

En segundo lugar, y sobre la base de la respuesta dada en la pregunta anterior, se solicitó valorar diferentes **alternativas para alcanzar ese objetivo**, concretamente: *creación de nuevas figuras impositivas, establecimiento de copagos en determinados servicios públicos, mejora de la eficiencia y racionalización en el gasto público, reducción del tamaño de la administración pública regional, subidas de impuestos, contención del gasto corriente y privatización de servicios.*

En tercer lugar, se pidió valorar **medidas concretas** de la política económica regional que, a juicio de los colegiados, **deberían potenciarse** de cara al ejercicio 2020, a partir del siguiente listado: *planes de empleo y formación, refuerzo de los servicios públicos básicos:*

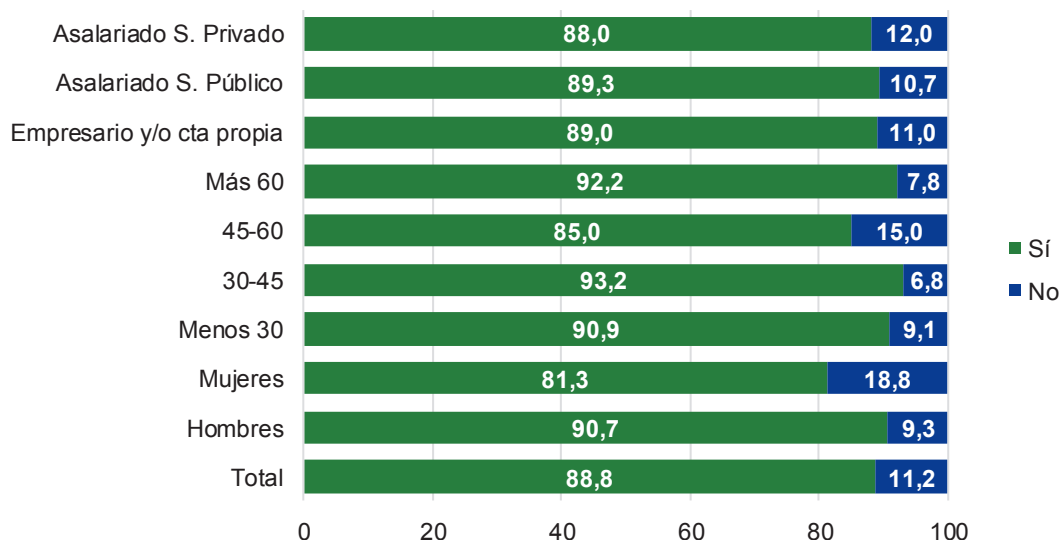
sanidad, educación..., políticas de igualdad y prevención de la violencia de género, mejora de la retribución del personal al servicio de las AAPP, actuaciones para la regeneración del Mar Menor, incremento de la financiación de las Universidades, incremento y mejora en la asignación del gasto en I+D+i y potenciación de la imagen turística de la Región.

Por último, junto a los cambios introducidos en algunas preguntas de los bloques estructurales, se incluyeron sendas preguntas, comunes a todos los Colegios. Una primera referida a los **factores que inciden en la competitividad**, tanto de la comunidad autónoma como de España, concretamente: *presión fiscal, costes salariales, paro, acceso a financiación, precio de la energía, nivel de consumo, fraude fiscal, nivel de formación y apoyo I+D+i*. Y la segunda referida a la conformación del Gobierno en España, en concreto, sobre la **influencia en el crecimiento** económico del hecho de que no se consiga conformar un gobierno con **mayoría suficiente y estable**.

6.1 Reducción del déficit público

Comenzando por la pregunta inicial relativa al carácter **prioritario** de la **reducción de déficit público**, se solicitó a los colegiados que se posicionasen sobre esta cuestión. Tal como queda recogido en el gráfico 15, y como era de esperar, una importante mayoría de colegiados considera prioritario reducir el déficit público en los próximos presupuestos de la CARM. Concretamente, casi un 90% así lo manifiestan, frente a un 11,2% que no lo considera prioritario.

Gráfico 15. ¿Considera que reducir el déficit público debe ser una prioridad en la elaboración del presupuesto de la CARM 2020? (%)



Haciendo uso de la información adicional sobre el perfil del encuestado de la que se dispone, se han calculado los porcentajes por colectivos. A tenor de estos resultados, aunque no hay diferencias significativas, es interesante señalar como las mujeres consideran prioritario reducir el déficit en un porcentaje casi 10 puntos inferior al de los

hombres. Atendiendo a la franja de edad, los colegiados comprendidos entre 45 y 60 años son los que presentan un porcentaje de rechazo a este carácter prioritario más elevado (15%). Por último, por colectivos profesionales las diferencias son insignificantes.

Una vez constatada la importancia atribuida por la mayoría del colectivo colegial a este objetivo, es oportuno conocer su opinión sobre las **diferentes alternativas** para conseguirlo. Concretamente, se pidió valorar de **mayor (5) a menor importancia (1)** un listado de alternativas.

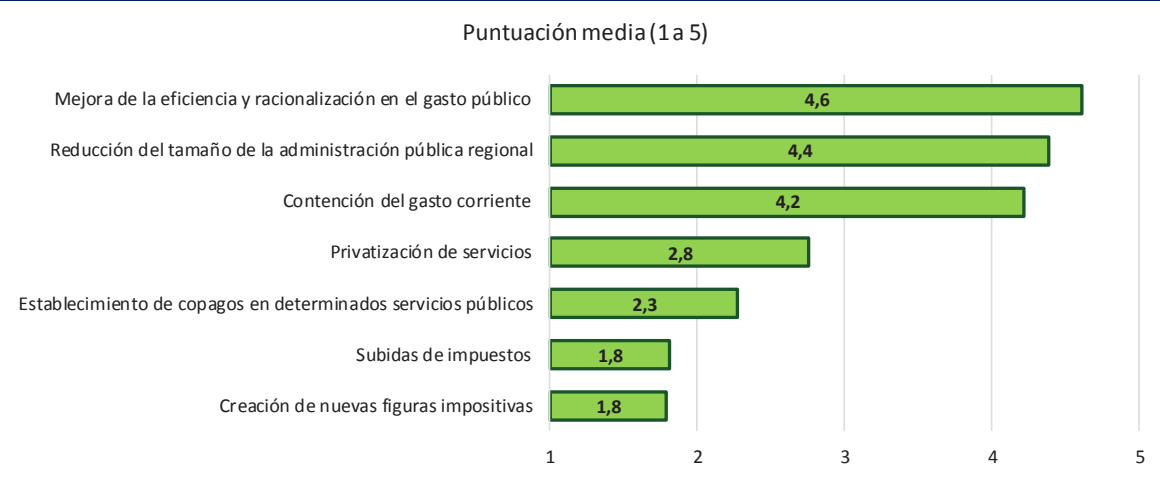
A partir de los porcentajes de cada opción según la importancia atribuida, pueden extraerse dos conclusiones claras: i) el colectivo colegial se muestra contrario a cualquier subida o creación de nuevos impuestos y ii) la eficiencia y el tamaño de la administración debieran ser las herramientas para corregir el desequilibrio de las cuentas públicas.

Concretamente, alrededor del 60% de los encuestados asignan a las “*subidas de impuestos*” (59,4%) y a la “*creación de nuevas figuras impositivas*” una importancia baja en el objetivo de reducir el déficit.

Por el contrario, más de la mitad atribuyen la mayor importancia a la “*mejora de la eficiencia y racionalización en el gasto público*” (74,7%), a la “*reducción del tamaño de la administración regional*” (65,3%) y a la “*contención del gasto corriente*” (53,6%).

Con el objetivo de clasificar las diferentes alternativas empleando todas las opciones señaladas, se presentan en el gráfico 16 ordenadas de mayor a menor en función de las puntuaciones promedio obtenidas. Valores por encima de 3 indican una elevada importancia, tanto mayor cuanto más se acerquen a 5. Por el contrario, valores por debajo de 3 reflejan una baja importancia, tanto menor cuanto más se acerquen a 1.

 **Gráfico 16. Alternativas para la reducción del déficit público regional. Puntuaciones medias.**



A tenor de lo reflejado en el gráfico, parece evidente que los colegiados optan con claridad por tres medidas para corregir el déficit que son, como era previsible, las señaladas en

párrafos anteriores: “*mejora de la eficiencia y racionalización en el gasto público*” (4,6 puntos), “*reducción del tamaño de la administración regional*” (4,4) y “*contención del gasto corriente*” (4,2).

En el extremo opuesto, también manifiestan con claridad su rechazo a las dos alternativas ligadas a la tributación: “*subidas de impuestos*” y “*creación de nuevas figuras impositivas*” (1,8 puntos cada una).

Un grupo intermedio estaría conformado por las medidas ligadas a la “*privatización de servicios*” (2,8 puntos) y al “*establecimiento de copagos en determinados servicios públicos*” (2,3) que, a pesar de obtener una puntuación media inferior a 3, son consideradas importantes por un porcentaje de colegiados que oscila entre el 20% y el 25%.

6.2 Medidas de política económica regional a potenciar en 2020

A continuación, se ha solicitado valorar una serie de **medidas** concretas de la **política económica** regional que **deberían potenciarse** de cara al ejercicio **2020**, valorándolas de **5 (elevada importancia)** a **1 (baja importancia)**.

A tenor de los resultados obtenidos, puede afirmarse que hay tres medidas que parecen contar con un apoyo muy significativo del colectivo colegial. En concreto, sumando los porcentajes de las opciones 4 (*media-alta*) y 5 (*elevada*), las “*actuaciones para la regeneración del Mar Menor*” (79,5%), el “*incremento y mejora en la asignación del gasto en I+D+i*” (75,8%) y la “*potenciación de la imagen turística de la Región*” (71,8%) concitan un apoyo mayoritario, superior al 70% en los tres casos.

En el extremo opuesto, sumando las opciones 1 (*baja*) y 2 (*media-baja*), una de las medidas destaca claramente sobre las demás por su reducida relevancia, se trata de la “*mejora de la retribución del personal al servicio de las AAPP*” que se considera escasamente importante para un 62,1% de los encuestados.

Con el fin de conjugar los porcentajes de todas las opciones en un único dato, se han calculado las puntuaciones medias de cada una de las medidas planteadas. Dichos resultados aparecen representados en el gráfico 17. En virtud de estas puntuaciones, pueden conformarse **tres grupos** en función de su mayor o menor importancia media.

El primer grupo incluye las medidas que alcanzan una puntuación media igual o superior a 4 y está compuesto por las siguientes: “*actuaciones para la regeneración del Mar Menor*” (4,2 puntos), el “*incremento y mejora en la asignación del gasto en I+D+i*” (4,1) y la “*potenciación de la imagen turística de la Región*” (4,0).

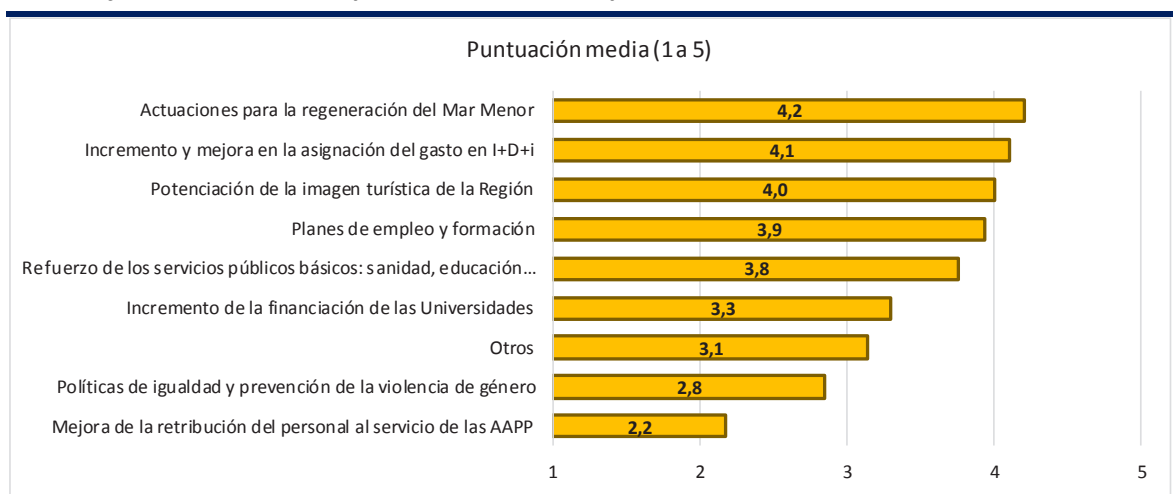
El segundo grupo está conformado por aquellas que tienen una puntuación media superior a 3 e inferior a 4, y lo forman: “*planes de empleo y formación*” (3,9 puntos), “*refuerzo de*

los servicios públicos básicos: sanidad, educación...” (3,8) e “incremento de la financiación de las Universidades” (3,3).

Por último, el tercero está compuesto por las actuaciones que tienen una puntuación inferior a 3 puntos, en concreto: “políticas de igualdad y prevención de la violencia de género” (2,8 puntos) y “mejora de la retribución del personal al servicio de las AAPP” (2,2).

Junto a esta clasificación, es oportuno señalar que un porcentaje relevante de encuestados optan por otras medidas no recogidas en el listado anterior.

Gráfico 17. Medidas de política económica a potenciar en 2020. Puntuaciones medias.



6.3 Encuesta de percepción económica

El Consejo General de Economistas de España ha puesto en marcha el proyecto de elaboración de una *Encuesta de Percepción Económica* sobre la base de la información recabada de los Barómetros territoriales. En el marco de esta Encuesta, en esta edición del Barómetro se han añadido sendas preguntas, relacionada la primera con la competitividad y la segunda con escenario político actual.

De forma más concreta, en la primera se solicitó seleccionar los **tres factores** que más incidencia tienen sobre la **competitividad** de la comunidad autónoma y de España, de entre el siguiente listado: *Presión fiscal; Costes salariales; Paro; Acceso a financiación; Precio de la energía; Nivel de consumo; Fraude fiscal; Nivel de formación; Apoyo I+D+i.*

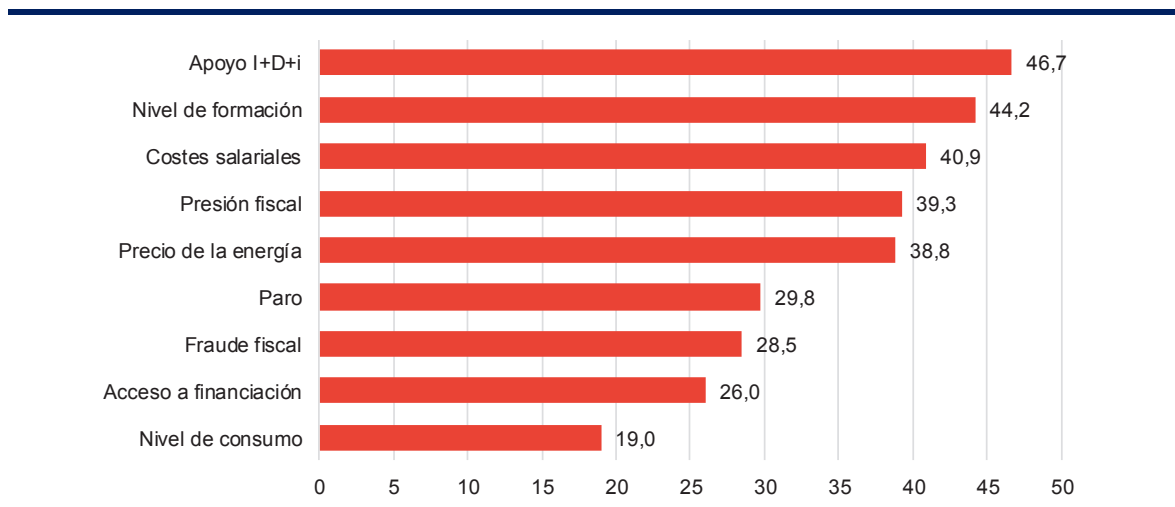
Además de realizar esta selección, se pidió asignar una puntuación de **1** (factor que “menos afecta”) a **3** (“más afecta”).

Respecto a los resultados obtenidos para la **Región de Murcia**, en el gráfico 18 se recogen ordenados los diferentes factores de competitividad en función del porcentaje que representan el número de encuestados que los han elegido como el más importante.

Con estos datos, los factores “*apoyo I+D+i*”, “*nivel de formación*” y “*costes salariales*” destacan en los tres primeros lugares, siendo señalados como los más importantes por más del 40% de los encuestados.

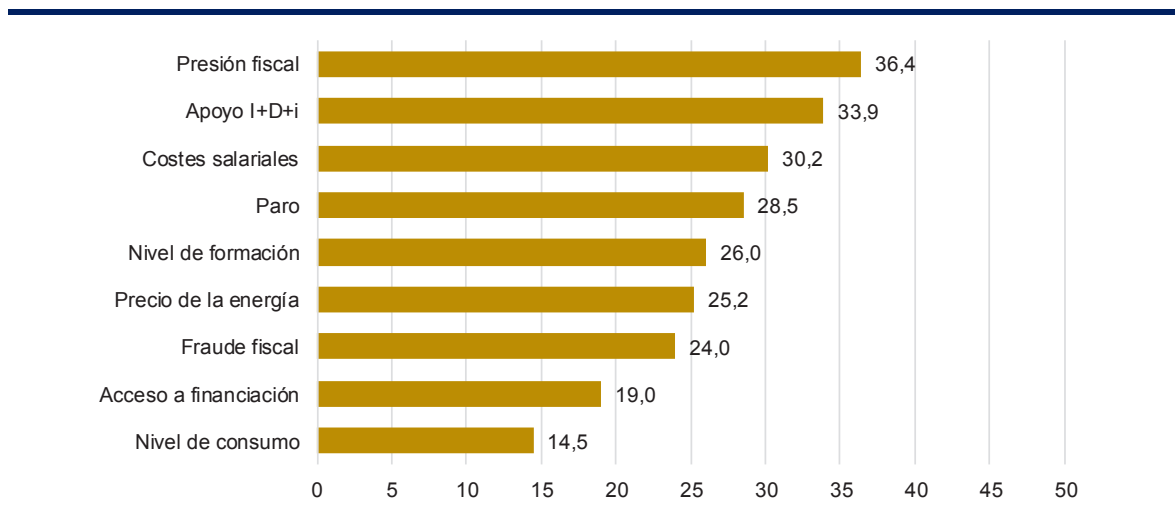
En un segundo nivel, pero próximo al anterior, se sitúan “*presión fiscal*” y “*precio de la energía*”. Mientras que factores como “*nivel de consumo*” o “*acceso a financiación*” ocupan los últimos lugares.

Gráfico 18. Factores que inciden en la competitividad de la R. Murcia. Encuestados que los eligen como el más importante (%).



Realizando este mismo tratamiento para la competitividad en España, el gráfico 19 recoge los mismos porcentajes, en este caso referidos a los factores de competitividad de **España**. La representación de estos porcentajes muestra que “*presión fiscal*”, “*apoyo I+D+i*”, “*costes salariales*” y “*paro*”, ocupan las cuatro primeras posiciones, con porcentajes que oscilan entre el 28,5% (*paro*) y el 36,4% (*presión fiscal*).

Gráfico 19. Factores que inciden en la competitividad de España. Encuestados que los eligen como el más importante (%).



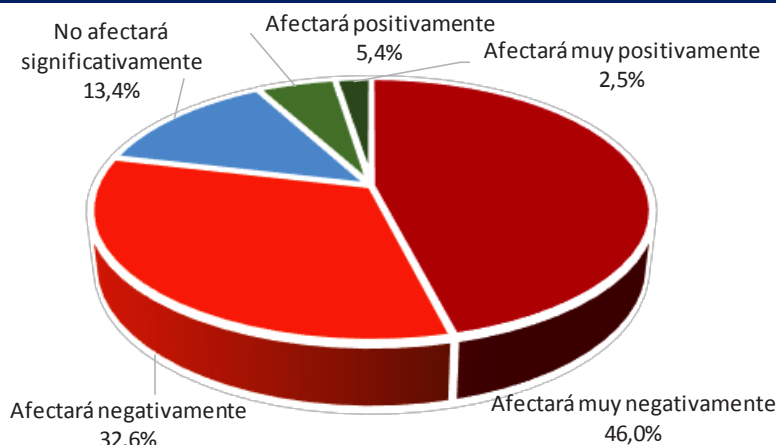
Si se comparan los resultados obtenidos para la Región de Murcia y para España, se observan algunas diferencias. En concreto, “*presión fiscal*” que, como se ha visto, ocupa el primer lugar en España como factor que más afecta, desciende hasta la cuarta posición en el caso de la Región de Murcia. Por el contrario, cobran particular relevancia en el ámbito regional los factores ligados a la innovación y a la formación. El hecho de que exista en las Comunidades Autónomas un menor margen para subir o crear impuestos frente al Gobierno central, justificaría la diferente posición del factor “*presión fiscal*”. Igualmente, las carencias formativas de la población en la Región y el menor esfuerzo investigador, quedan reflejados en las opiniones del colectivo colegial.

Sí parece existir más consenso respecto a los factores menos relevantes, de tal modo que, tanto en el ámbito regional como en el nacional, “*nivel de consumo*”, “*acceso a financiación*” y “*fraude fiscal*” ocupan las tres últimas posiciones, reflejando su menor incidencia en la competitividad.

Para concluir, en el **escenario político actual**, se solicitó al colectivo colegial que respondiese a la siguiente pregunta: “*¿cómo cree que afectará al crecimiento económico el hecho de que no se consiga conformar un gobierno con mayoría suficiente y estable?*”. Para ello, se propusieron las siguientes cinco opciones: [1] Afectará **muy negativamente**; [2] Afectará **negativamente**; [3] **No afectará** significativamente; [4] Afectará **positivamente** y [5] Afectará **muy positivamente**.

Los resultados globales aparecen representados en el gráfico 20. A tenor de los mismos, para una importante mayoría (casi el 80%), considera que, si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente y estable, el crecimiento económico se verá afectado “*negativamente*” (32,6%) o “*muy negativamente*” (46,0%). Un porcentaje reducido de poco más del 13% no considera significativo su impacto. Mientras un exiguo 7,9% valora “positiva o muy positivamente” su incidencia.

 **Gráfico 20. Impacto en el crecimiento económico de un Gobierno sin mayoría suficiente e estable (%).**



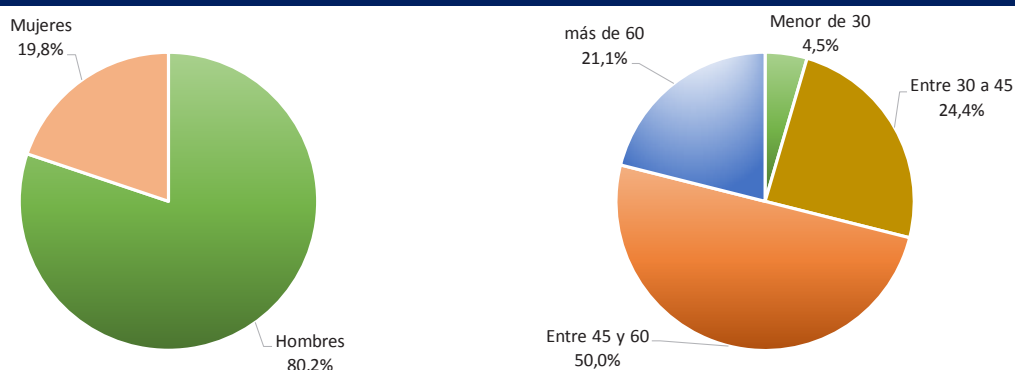
Atendiendo a los porcentajes obtenidos por colectivos, las mujeres valoran el impacto de manera más intensa, siendo un 91,3% de las mismas las que consideran que el impacto será “negativo” o “muy negativo”. Por tramos de edad, los mayores de 60 años son los que valoran más negativamente el impacto, con un 83,7%, mientras los menores de 30 años son los que entienden que ese impacto desfavorable es menos acusado (solo el 54,5%). Finalmente, por colectivos profesionales, los Asalariados del sector público son los que atribuyen un impacto negativo más significativo (82,1%), si bien en este caso las diferencias no son muy acusadas.



7. Perfil de los encuestados

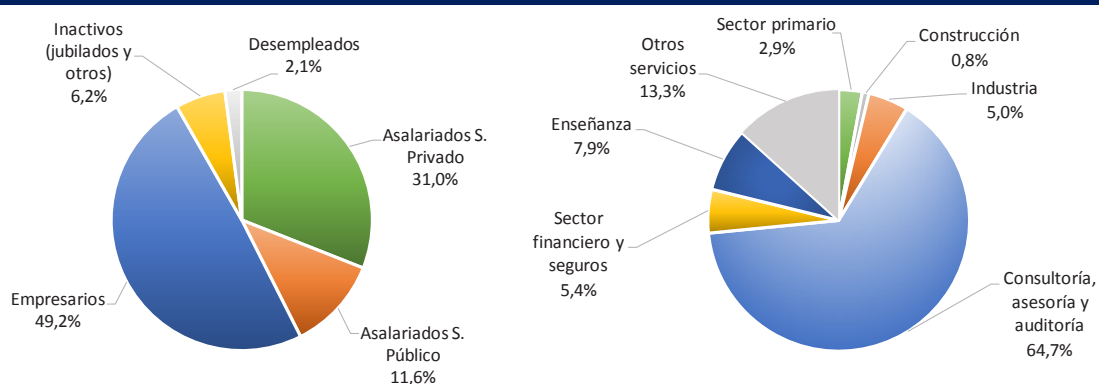
En el gráfico 21 se presenta la distribución de los economistas encuestados por **género** y **edad**. El colectivo que ha participado está formado en un 19,8% por *mujeres* y en un 80,2% por *hombres*. Atendiendo a la edad, la mitad de los encuestados tienen una edad comprendida entre 45 y 60 años, a continuación, se encuentran los que tienen entre 30 y 45 años (24,4%). Los menos numerosos son los jóvenes, con solo un 4,5% del total.

Gráfico 21. Perfil de los encuestados por género y edad.



En relación con el **colectivo profesional** al que pertenecen y la **rama de actividad** en la que trabajan. La mayor parte de los encuestados son *Empresarios y/ trabajadores por cuenta propia* (49,2%) y *Asalariados del sector privado* (31,0%). Mientras que, atendiendo a la actividad, la mayoría se encuadran en el Sector Servicios. Concretamente, la representación de *Consultoría, asesoría y auditoría* alcanza el 64,7% del total, *Otros servicios* un 13,3% y *Sector financiero y seguros* un 5,4%. El sector menos representado es *Construcción* (0,8%), mientras casi un 8% trabajan en *Enseñanza*.

Gráfico 22. Perfil de los encuestados por rama de actividad.



Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: 1.750 Colegiados Economistas de la Región de Murcia.

Tamaño de muestra: 242 economistas (13,8% del total).

Período de realización: diciembre 2019-enero 2020.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

CONSEJO SERVICIO ESTUDIOS ECONÓMICOS

Presidente

Ramón Madrid Nicolás

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

J. Samuel Baixauli Soler

Decano Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

Miguel Ángel Tobarra González

Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Católica San Antonio

Carmelo Vera Hernández

Director Regional en Murcia - Banco de Sabadell

Olga García Saz

Directora Corporativa Murcia-Alicante BANKIA

Bartolomé Viudez Zurano

Consejero Ejecutivo Sede Central – Cajamar

José María Martínez Campuzano

Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

José María Moreno García

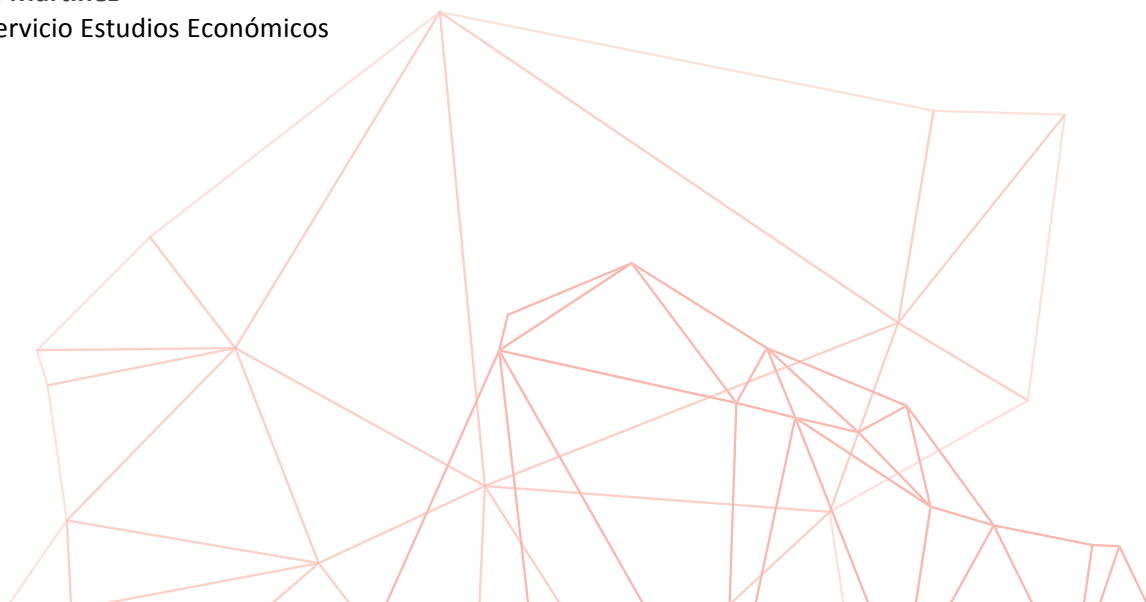
Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

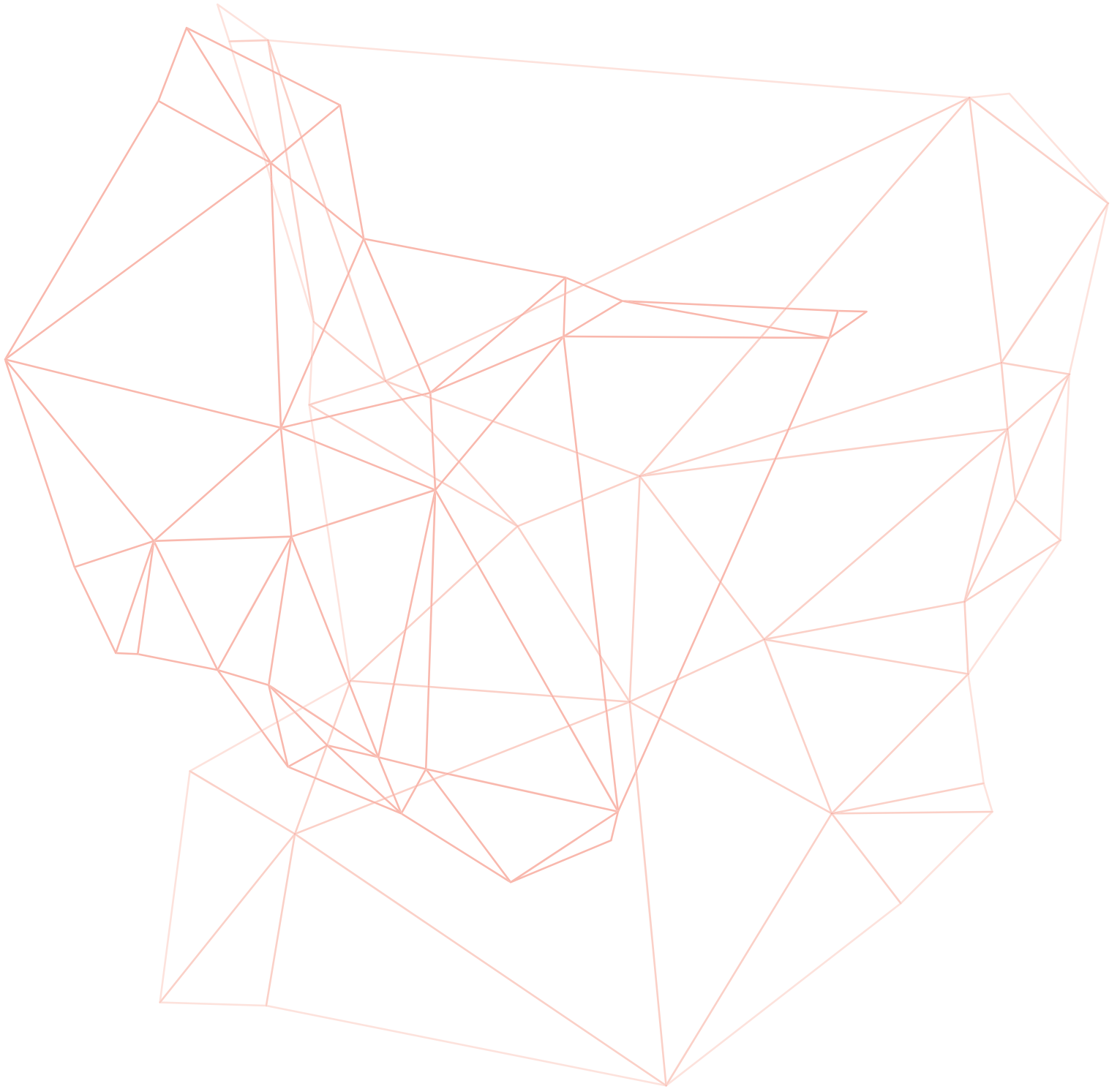
José Antonio Alarcón Pérez

Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Patricio Rosas Martínez

Director del Servicio Estudios Económicos





Publicación patrocinada por



Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia – Telf.: 968 900 400
www.economistasmurcia.com – colegiomurcia@economistas.org